

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A.

En la Provincia del Guayas cantón El Empalme Parroquia Velasco Ibarra siendo las diez de la mañana a los Catorce días del mes de abril del dos mil trece se reúnen en las instalaciones del domicilio de la Compañía ubicado en la parroquia Velasco Ibarra av. San miguel de afuera sin numero. Se reunió la junta general extraordinaria universal Accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Pesada LOOR'STRUCKS S.A. LOORSTRUCKS con la asistencia de los Socios del Sr. WILTON IVAN VELIZ BRAVO propietario de cuatrocientas ochenta acciones en la compañía De Transporte De Carga Pesada LOOR'STRUCKS S.A. LOORSTRUCKS y que representa el 48 por ciento del paquete accionario y al Sr. PEDRO NESTOR LOOR RIQUERO propietario de cuatrocientas ochenta acciones en la compañía De Transporte De Carga Pesada LOOR'STRUCKS S.A. LOORSTRUCKS que representa el 48 por ciento del paquete accionario y al Sr. WILTON ELIAS VELIZ CEVALLOS propietario de veinte acciones en la compañía De Transporte De Carga Pesada LOOR'STRUCKS S.A. LOORSTRUCKS que representa el 2 por ciento del paquete accionario y al Sr. FRANKLIN EDUARDO VELEZ ALVARADO propietario de veinte acciones en la compañía De Transporte De Carga Pesada LOOR'STRUCKS S.A. LOORSTRUCKS que representa el 2 por ciento del paquete accionario, por lo que en la presente sesión se encuentra todo el capital de la Compañía íntegramente suscrito y pagado en un ciento por ciento. Los accionistas celebran esta junta general extraordinaria universal de accionistas de la compañía De Transporte De Carga Pesada LOOR'STRUCKS S.A. LOORSTRUCKS, en conformidad con lo dispone el artículo 238 de la ley de compañías con el objeto de aprobación del Balance y Estados Financieros e informes de Gerente, Comisario del ejercicio económico 2012 se nombra como Presidente de la Junta al Sr. PEDRO NESTOR LOOR RIQUERO y como secretaria AD HOC a la Srta. JOSELYN GIANELLA CASTRO PAREDES los mismos que se someten a los siguientes puntos:

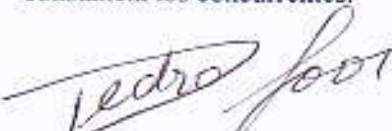
PRIMERO: El Sr. WILTON IVAN VELIZ BRAVO en calidad de Gerente entrega su informe por escrito sobre sus gestiones durante el ejercicio económico 2012 además entrega todos los documentos probatorios de lo actuado igualmente la Srta. Comisario JOSELYN GIANELLA CASTRO PAREDES que fue elegida por la Junta General presenta su informe por escrito y sugiere a la sala la probación de los Balances ya que se ha cumplido con todas las normas contables establecidas en la Ley

SEGUNDO: Se pide a secretaria revisar y confirmar si todo lo entregado esta correcto.

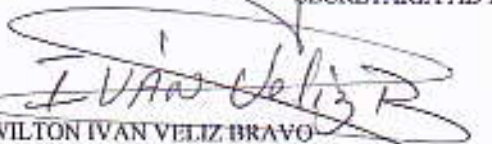
TERCERO: Luego de tener conocimiento todos los accionistas aprueban los Balances ejercicio 2012 con todos sus informes y se solicita se de trámite a la legalización en el organismo regulador.

CUARTO: Una vez expuesto y aprobados por unanimidad los puntos anteriores y no viendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un receso para la readaptación del Acta.

Reanudándose la sesión se da lectura la presente Acta con unanimidad, firmando para constancia los concurrentes.


Sr. PEDRO NESTOR LOOR RIQUERO
No. 120351967-1
PRESIDENTE


Srta. JOSELYN G. CASTRO PAREDES
C.C. No. 093713413-4
SECRETARIA AD HOC


Sr. WILTON IVAN VELIZ BRAVO
No. 092104616-5
GERENTE GENERAL